

Reunión general del 8 de Octubre de 1909.

S. A.

Goyez Sandoz,

Corra.

Horra.

Maldonado.

Dahlén.

Brunenque.

Martínez de.

Arce.

Borner.

Olivero.

Residencia del Dr. Goyez Sandoz.

Con asistencia de los señores ausentes al momento, abrió la sesión a las siete de la tarde, y leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A propuesta del secretario actuante, acordó constar en acta el cumplimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora del Dr. B. Olvera.

Después entró a la Junta de haber satisfecho el Instituto las quinientas pesetas a la Asociación general española para el progreso de las ciencias como Corporación protectora.

Continuando en la orden del día, el Sr. Corra leyó el dictamen de la comisión con respecto de las Memorias relativas al tema: "Indicaciones de la intervención quirúrgica en la apendicitis aguda," y abrió la discusión, el Sr. Borner manifestó su extrañeza de que se conceda el primer premio a un trabajo que por boca de la comisión consideraba absoluto, no aportando nada nuevo, debiendo adjudicarse el segundo por tratarse del mérito relativo.

El Sr. Arce contestó que al apreciar el trabajo de recopilación es para estimular más que otro cosa.

El Sr. Martínez de Arce afirmó que teniendo la comisión en cuenta la práctica quirúrgica, no podían conceder más que grandes operadores y que en Barcelona, en un caso análogo y con cursando el dicente, se elevó el segundo premio al primero y obtuvieron los interesados dos primeros premios.

El Sr. Corra defendió el dictamen y dijo que con arreglo al criterio de originalidad y aportamiento de materiales nuevos, merecía premio, pero teniendo en cuenta la comisión al importante trabajo de los autores por una parte y por otra a que también deben premiarse trabajos de recopilación, no se ve más remedio que entrar en el terreno del mérito relativo y lamentando no poder disponer de dos primeros premios, no tuvo más remedio que otorgar el primero a la que lleva por tema: "Ubi certitud est?" que trata el tema como está anunciado circunstancia en el y la otra con el de "Tumor, Pástor, Lister" es una exhor-

sa monografía que abraza toda la descripción de esta enfermedad y que se ha comenzado a leer en esta forma, en algunos casos se hubiera contenido el autor en la primera.

La presidencia, en vista de lo expuesto y que el deseo de la comisión es recompensar el trabajo, entre suspension el primer premio a otro o segundo habiendo ido, otra porque queden las cosas segun el dictamen y en este caso preguntó: ¿cree la comisión que la Memoria primera puede ser la mejor pública en memoria del doctor?

El Sr. Carrá, en nombre de la comisión, dijo que la Memoria en cuestion es bastante completa, está bien razonada y buena redacción.

El Sr. Uchabé, atendiendo a la base del Concurso, dijo que no debía premiarse con el primer premio la Memoria que le faltó sobre absoluto y originalidad, pues en este caso se trata más de trabajos preliminares, de análisis meramente copistas y debe allowance esta cuestión pues la cree de importancia.

El Sr. Torres abundó en las mismas ideas y propuso el segundo premio para la primera y el tercero para la segunda.

Después de recibir varios señas y puntos de votación el dictamen fue aprobado con los votos en contra de los señas Torres e Ibarrera. Frente a la falta de la primera resultó en su autor Dr. Julio Alonso Marcos de las Medicinas y Cirujías, de Val de San Lorenzo (Luz), obteniendo el primer premio consistente en el título de doctor de Mérito e impresión de la Memoria.

Ante la falta de la del tercer consistente en el título de doctor de Mérito, contenía media tarjeta cortada irregular y desafortunadamente acordándose se haga público por medio de la prensa por si el autor quiere darse a conocer y recibir el premio.

Los dos restantes resultaron sin recompensa alguna y en su consecuencia quemaron las folios correspondientes.

Queda la parte del dictamen referente a la Memoria de asunto libre bajo el tema: "El cirujano es el elemento del diagnóstico" que desarrolla el tema: "Contribución al estudio de la intervención quirúrgica en algunos traumatismos del cráneo" fue aprobado por unanimidad y

sin debate y abierta la pluma, resultó en un autor D. Enrique Sotelo de
Pore, miésmo numerario por oposición del hospital de la Piedad (Ma-
 drid).

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las ocho
 y quince de la noche.

Salvo del Instituto Médico Valenciano 6 Octubre de 1909.

El Presidente.

Camilo Soria

El Secretario general

Manuel Soria

El Secretario de actas.

Alfredo Losada